



RV: Indicaciones RV: CITACIÓN A CONCILIACION FISCALIA SALDAÑA - 19 SEPTIEMBRE - STRO 10278910

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>

Fecha Lun 30/09/2024 10:32

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (3 MB)

CONSTANCIA DE NO ACUERDO CONCILIATORIO (1).pdf;

EXTRAJUDICIAL

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: lunes, 30 de septiembre de 2024 10:02

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Asunto: RE: Indicaciones RV: CITACIÓN A CONCILIACION FISCALIA SALDAÑA - 19 SEPTIEMBRE - STRO 10278910

Estimada Doctora Jazmin, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informamos el desarrollo de la audiencia de conciliación, llevada a cabo en la Fiscalía 36 Local de Saldaña Tolima, dentro de la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se le concedió el uso de la palabra al apoderado de la víctima quien informó que sus pretensiones ascendían a la suma de 658 millones de pesos, pero con el fin de llegar a un acuerdo, podrían conciliar por 50 millones de pesos.
3. Al indicar el ofrecimiento por parte de la aseguradora, la víctima y su apoderado decidieron disminuir sus pretensiones a la suma de 30 millones de pesos.
4. Teniendo en cuenta que todavía nos encontrabamos alejados de dicha suma, el fiscal decidió declarar fallida la etapa conciliatoria, y ordenó continuar la investigación penal, sin cerrar la oportunidad para que las partes lleguen a un acuerdo más adelante.

Anexo el acta de la audiencia.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 25 de septiembre de 2024 9:36

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Asunto: RV: Indicaciones RV: CITACIÒN A CONCILIACION FISCALIA SALDAÑA - 19 SEPTIEMBRE - STRO 10278910

Cordial saludo

Se remiten indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 27 de septiembre de 2024, a las 10:00 hrs.

Siniestro 10278910

Caso OnBase: 194427

Fecha ocurrencia 23 de mayo de 2023

Fecha de aviso: 28 de junio de 2023

Póliza: AB000134

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116

Tomador: COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA COOMOTOR

Asegurado: RIVAS RAUL

Prima: Ok

Placa: TZY666

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona

Valores asegurados: \$100.000.000
Deducible DBT: 10% min 3 smmlv \$3.480.000
RAD CUI 733196099122202300095 ACTIVO

Convocante: RICARDO LEAL BASTIDAS

Antecedentes:

Reclamo presentado por: GUSTAVO ALFONSO DUARTE GOMEZ apoderada de:
RICARDO LEAL BASTIDAS, en calidad de víctima directa (ciclista)
Víctima: 65 años a la fecha del accidente. Actividad se desconoce.
Poder (facultades): a la empresa ok conciliar y recibir
Pretensiones: "Coordine de manera inmediata y diligente la remisión de Ricardo Leal Bastidas ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Tolima"

Hechos:

Aviso del asegurado en caso 170919

IPAT: vh 1 asegurado TZY666 conductor JORGE TEJADA MONTEALEGRE

Vh 2 tercero BICICLETA conductor RICARDO BASTIDAS LEAL (herida abierta en el rostro y laceraciones en el cuerpo)

HIPOTESIS: al conductor vh 1 121 (no mantener distancia de seguridad) y al ciclista 099 (no hace uso de señales reflectivas o luminosas)

- Observaciones: no se diagraman los vh ya que fueron movidos del lugar de su posición final.
- Con el reclamo NO aportan IPAT Análisis de Responsabilidad: Se analiza como RC compartida

DML: Segunda valoración realizada el 1 de noviembre de 2023, 40 días de incapacidad definitivos, secuelas

- Deformidad física que afecta el rostro y el cuerpo de carácter permanente y
- Perturbación funcional de miembro superior izquierdo (codo) de carácter transitorio.

Diagnostico: Sufrió TCE (sin alteraciones), 2 Heridas abiertas en región frontal, otras 2 en el rostro región nasal, todas con manejo sutura y analgésico; politraumas en hombro, codo.

" Aportan HC solo de ingreso.

Para la presente diligencia aportan PCL del 15.31% de junta regional del Tolima la cual Se puede desvirtuar en un proceso por diagnóstico: heridas en la cabeza.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$18.000.000. reiterar la responsabilidad compartida, y que la valoración está sobre calificada y se puede desvirtuar. Tratemos de llegar a un acuerdo conciliatorio. Si es el caso se comunican conmigo.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: martes, 24 de septiembre de 2024 3:12 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: Indicaciones RV: CITACIÓN A CONCILIACION FISCALIA SALDAÑA - 19 SEPTIEMBRE - STRO 10278910

Estimada Doctora Lorena, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo que la audiencia programada para el 19 de septiembre no se llevó a cabo debido a que la fiscalía consideró prudente suspender la diligencia con el fin de realizarla de forma virtual para todas las partes.

En su lugar la reprogramó para el día **27 de septiembre de 2024, a partir de las 10 de la mañana.**

En preparación para la audiencia, tuvimos la oportunidad de conversar con el apoderado de víctimas, quien informó que ya presentó reclamación y solicita se reconsidere el ofrecimiento inicial, toda vez que su cliente fue valorado y calificado por la junta de invalidez con una pérdida de capacidad laboral del 15,31% tal como consta en el dictamen aportado.

Anexo los documentos de la reclamación compartidos por el apoderado de la víctima, los cuales se pueden observar en los correos anexos.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Imagen quitada por el remitente. Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: martes, 17 de septiembre de 2024 15:41

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Asunto: Indicaciones RV: CITACIÓN A CONCILIACION FISCALIA SALDAÑA - 19 SEPTIEMBRE - STRO 10278910

Cordial saludo

Se remiten indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 19 de septiembre de 2024, a las 09:00 hrs.

Siniestro 10278910

Caso OnBase: 194427

Fecha ocurrencia 23 de mayo de 2023

Fecha de aviso: 28 de junio de 2023

Póliza: AB000134

Producto: RCE SERVICIO PUBLICO 0116

Tomador: COOPERATIVA DE MOTORISTAS DEL HUILA Y CAQUETA COOMOTOR

Asegurado: RIVAS RAUL

Prima: Ok

Placa: TZY666

Amparos afectados: Lesiones o muerte de una persona

Valores asegurados: \$100.000.000

Deducible DBT: 10% min 3 smmlv \$3.480.000

RAD CUI 733196099122202300095 ACTIVO

Convocante: RICARDO LEAL BASTIDAS

Antecedentes:

Reclamo presentado por: GUSTAVO ALFONSO DUARTE GOMEZ apoderada de:
RICARDO LEAL BASTIDAS, en calidad de victima directa (ciclista)
Victima: 65 años a la fecha del accidente. Actividad se desconoce.
Poder (facultades): a la empresa ok conciliar y recibir
Pretensiones: "Coordine de manera inmediata y diligente la remisión de Ricardo Leal Bastidas ante la Junta Regional de Calificación de Invalidez del Tolima"

Hechos:

Aviso del asegurado en caso 170919

IPAT: vh 1 asegurado TZY666 conductor JORGE TEJADA MONTEALEGRE

Vh 2 tercero BICICLETA conductor RICARDO BASTIDAS LEAL (herida abierta en el rostro y laceraciones en el cuerpo)

HIPOTESIS: al conductor vh 1 121 (no mantener distancia de seguridad) y al ciclista 099 (no hace uso de señales reflectivas o luminosas)

- Observaciones: no se diagraman los vh ya que fueron movidos del lugar de su posición final.

- Con el reclamo NO aportan IPAT

Análisis de Responsabilidad: Se analiza como RC compartida

DML: Segunda valoración realizada el 1 de noviembre de 2023, 40 días de incapacidad definitivos, secuelas

- Deformidad física que afecta el rostro y el cuerpo de caracter permanente y
- Perturbación funcional de miembro superior izquierdo (codo) de carácter transitorio.

Sufrió TCE (sin alteraciones), 2 Heridas abiertas en región frontal, otras 2 en el rostro región nasal, todas con manejo sutura y analgésico; politraumas en hombro, codo.

" Aportan HC solo de ingreso.

Estado objetado indicando que no es la naturaliza del seguro remitir a calificación de invalidez Y por no acreditación de cuantía.

Indicaciones:

Conforme con lo anterior, agradezco por favor su asistencia a la diligencia programada, verificar las pretensiones del afectado y los documentos con los que las soporta.

Indicar que nos asiste ánimo conciliatorio. Máximo a ofrecer \$12.000.000. Tratemos de llegar a un acuerdo conciliatorio. Si es el caso se comunican conmigo.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al 6019142114 ext 1293 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Jazmin Mojica

Gerencia Nacional de Indemnizaciones

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia

 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el

mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 4 de septiembre de 2024 8:17 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: CITACIÒN A CONCILIACION FISCALIA SALDAÑA - 19 SEPTIEMBRE - STRO 10278910

Estimada Doctora Lorena, reciba un cordial saludo

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar a la compañía ante la Fiscalía 36 Local de Saldaña - Tolima, en audiencia de conciliación programada para el día **19 de septiembre de 2024, a partir de las 9 de la mañana.**

Con el fin de cumplir a cabalidad con nuestra asignación, rogamos nos compartan los antecedentes del siniestro y las indicaciones del caso.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Imagen quitada por el remitente. Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 4 de septiembre de 2024 7:34

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Asunto: RV: CITACIÒN A CONCILIACION FISCALIA SALDAÑA - 19 SEPTIEMBRE - STRO 10278910

Buen día

Dres., agradecemos por favor nos confirmen su disponibilidad y agendamiento para atender la audiencia de conciliación programada para el próximo **jueves, 19 de septiembre de 2024**, a las **9:00 a.m.**, en **Fiscalía de Saldaña Tolima**.

Siniestro: 10278910

Las respectivas indicaciones serán remitidas días antes de la celebración de la diligencia.

Cordialmente

Audiencias - Gerencia Nacional de Indemnizaciones

Lorena Cortés Bonilla | *Analista de indemnizaciones*

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

☎ (1) 592 29 29 Ext. 1079 | **Horario de atención:** 7:00 a.m. – 4:00 p.m.

 Texto, Carta Descripción generada con confianza alta

 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 3 de septiembre de 2024 3:07 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: CITACIÒN A CONCILIACION

De: Jhon Jeiver Arevalo Ramirez <jhon.arevalo@fiscalia.gov.co>

Enviado el: lunes, 2 de septiembre de 2024 5:14 p. m.

Para: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: CITACIÒN A CONCILIACION

MUY BUENAS TARDES SEÑORES SEGUROS LA EQUIDAD, ENVIÒ CITACIÒN A CONCILIACIÒN. BAJO EL RADICADO INTERNO 733196099122202300095.

--

Cordialmente,

JHON JEIVER AREVALO RAMIREZ

Asistente I Fiscalía 36 Local Saldaña

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÒN: *Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene informaciòn confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compaÑía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusiòn, distribuciòn, copia o toma cualquier acciòn basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.*